



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00900380- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Lucía Daniela GARCÍA GIACOSA, presenta renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino en INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN, EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICO y con funciones en el LABORATORIO DE INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN del Departamento BIOINGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Lucía Daniela GARCÍA GIACOSA expresa lo solicitado;

Lo informado por el Área Sueldos y el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Lucía Daniela GARCÍA GIACOSA (Leg. 56597), presenta renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino en INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN, EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICO y con funciones en el LABORATORIO DE INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN del Departamento BIOINGENIERÍA, a partir del 31 de Enero de 2025, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Departamento Bioingeniería a fin de notificar a la interesada, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

AB/Mbl